

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**33515** *HERMANOS BENÉITEZ, S.A.*

Dña. M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 204/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Khalil el Kanar contra Hermanos Beneitez, S.A. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Hermanos Beneitez, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 2.598,93 euros de principal, más la cantidad de 415,82 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de noviembre de 2010.- Dña. M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutierrez Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100080353-1